

Country: Mexico
Project Id: P125982
Project Name: MX Instit Strengthening of Congress II
Loan Info.: TF 12026

General Information			
Notice Type	Request for Expression of Interest		
Borrower Bid Reference	WB243-01		
Bid Description	Human Resources & Payroll		
Language of Notice	Español		
Deadline for Application Submission Date	03-Feb-2014		
Local Time	18 : 00		
Selected category codes for product to be procured	No. Category Code	Description	Primary
	1 72000000	Computer and related services.	Yes
Contact Information on Advertisement			
Organization/Department	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios		
Name	Jesus Manuel Aboytes Montoya		
Title	Director General de Recursos Materiales y Servicios		
Address	Av. Congreso de la Union No. 66 Edificio E, 2o. piso Ala Sur Col. El Parque, Delegacion Venustiano Carranza		
City	Mexico, D.F.		
Province/State	Distrito Federal		
Postal Code	15969		
Country	Mexico		
Phone	5255-5036-0000		
Fax			
Email	abelardo.cerecedo@congreso.gob.mx		
Website			

Detailed Information for Advertisement

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO
GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Secretaría General
Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros

MÓDULOS DE RECURSOS HUMANOS Y NÓMINA PARA LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Donación TF-012026

Esta invitación a presentar expresiones de interés se formula como resultado del Anuncio General de Adquisiciones para este proyecto, publicado en el United Nations Development Business No. WB243-01/14 del 14 de Enero de 2014.

La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados a través del Gobierno Federal, ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), una donación para financiar parcialmente el Costo del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (La Cámara), y se propone utilizar parte de los fondos de esta donación para sufragar el costo de los contratos de servicios de consultoría.

Situación actual

La Cámara de Diputados inició un proceso de modernización y fortalecimiento de su gestión administrativa, y como parte de esta estrategia de cambio ha venido trabajando en los últimos años en mejorar y modernizar la administración de sus recursos financieros, materiales y humanos, sus actuales sistemas de información y registro que los sustentan; así como de los servicios que prestan en apoyo al proceso legislativo y al cumplimiento de las atribuciones de los Diputados y Diputadas, y desde luego, para disponer con mayor oportunidad, de información que contribuya a una mejor toma de decisiones y a un ejercicio racional y transparente de los recursos asignados a la Cámara de Diputados.

Actualmente, la operación y responsabilidad administrativa de la Cámara corresponde a la Secretaría General, conforme a la normatividad vigente y los Acuerdos que emitan los órganos de Gobierno de la misma, y en específico a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, de la cual dependen, entre otras, la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad; la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios; la Dirección General de Recursos Humanos y la Dirección General de Finanzas, así como la Dirección General de Tecnologías de Información.

La operación y registro de los servicios administrativos y financieros, hoy en día se lleva a cabo por medio de una herramienta tipo GRP Government Resources Planning (Sistema de planeación de los recursos gubernamentales por sus siglas en inglés) con una visión transversal en el proceso de gestión financiera, presupuestal y de recursos materiales (asignación y control presupuestal, pagos, disponibilidades, registro contable, emisión de Estados Financieros y Cuenta Pública, además de la propia atención de requisiciones de los bienes, obras y servicios que demanda la operación), por consecuencia es necesario incorporar la totalidad de las transacciones del ciclo de egresos incluyendo los recursos humanos y la nómina a este sistema automatizado central.

Actualmente la operación de Recursos Humanos se atiende con distintas soluciones y considera una interfaz del sistema actual de nómina con la plataforma de operación y registro de los servicios administrativos y financieros.

Situación deseada

Para la administración integral de los recursos de la Cámara de Diputados, es necesario contar con una solución que modernice, integre, comunique, administre y controle, la gestión de los recursos humanos de la Cámara de Diputados, que permita el eficiente desempeño de las áreas y homogenice los criterios en el manejo de datos e información mediante la revisión y en su caso adecuación de los procesos para su implantación, con base en las mejores prácticas de operación a nivel mundial, para apoyar adecuada y oportunamente la toma de decisiones, los procesos de revisión de las entidades fiscalizadoras y la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad. Con este objetivo, se busca una solución informática que operacionalice la gestión de los recursos humanos y la nómina.

La solución deberá estar construida con base en una arquitectura que cubra la funcionalidad de la normatividad gubernamental y en específico la de la Cámara y sus requerimientos de operación para estos efectos y deberá contemplar líneas de acción que se orienten a:

- 1.- Permitir la incorporación gradual de los procesos relativos a la administración de Recursos Humanos y Nómina.
- 2.- Que se integre naturalmente en línea con los procesos que soportan el manejo financiero, programático y presupuestal en la actual plataforma de la Cámara de Diputados.

Objetivos específicos

La LXII Legislatura a considerado continuar impulsando el importante esfuerzo para fortalecer, efficientar y modernizar el trabajo y el quehacer administrativo de la Cámara de Diputados. Como parte de las actividades emprendidas a fin de fortalecer su capacidad institucional, se pretende contratar los servicios de una firma consultora para la adquisición e implementación de los Módulos de Recursos Humanos y Nómina compatibles a la actual plataforma que opera en el software e-Business Suite de Oracle.

Los principales acciones a cubrir en esta consultoría serán:

- I. Propuesta de solución a la necesidad de incorporar en forma integral el ciclo de egresos de la Cámara a través de una propuesta de realineación de los procesos que incluya las mejores prácticas que se encuentren consideradas en los Módulos de Recursos Humanos y Nómina que se propongan considerando la normatividad y legislación mexicana.
- II. Elaboración de estrategia, Plan y Programa de Trabajo para la implantación del Proyecto.
- III. Suministro de los Módulos de Recursos Humanos y Nómina, describiendo la funcionalidad propuesta, así como las metodologías propuestas para su implantación.
- IV. Propuesta de Metodología para el análisis, rediseño, documentación e implantación de procesos en la Cámara, de acuerdo con la solución tecnológica que se determine.
- V. Propuesta Tecnológica (plataforma de HW y SW) requerida para la implantación, operación, soporte y mantenimiento en la Cámara. Descripción de la oferta para cada uno de estos componentes.
- VI. Capacitación a la Cámara para la implantación y operación de los Módulos de Recursos Humanos y Nómina.
- VII. Soporte Técnico para el arranque en la operación.

El plazo estimado de ejecución de los trabajos es de 15 meses después de la firma del contrato. La moneda será el Peso Mexicano.

La Cámara invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios aquí descritos. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar toda la información que indique que están calificadas para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

- Curricula empresarial y folletos de la firma.
- Descripción de trabajos similares y metodologías, incluyendo:
 - Referencias en proyectos estratégicos, de negocio y definición de modelos de organización y operativos en gobierno.
 - Casos de éxito en proyectos similares, en cuanto a objetivos, alcances y dimensiones en otras instituciones, con las correspondientes aportaciones de como enfrentar y resolver la resistencia al cambio.
- Información detallada acerca de la metodología correspondiente que sería empleada en el desarrollo del proyecto.
Disponibilidad de personal con conocimientos específicos para el desarrollo del proyecto, con una breve descripción de su trayectoria académica y profesional.

Las expresiones de interés de los consultores interesados deberán considerar lo establecido en el párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial titulado: *Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial*, de enero de 2011, referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial.

Los consultores podrán asociarse con el fin de mejorar sus calificaciones. Las manifestaciones de interés, así como el proyecto y los trabajos se realizarán en el idioma español.

Los consultores serán seleccionados conforme al procedimiento de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC), indicado en las Normas: Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de enero de 2011. Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este aviso, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas a las direcciones electrónicas que a continuación se indican, a más tardar el 3 de Febrero de 2014.

México, D.F. 14 de enero de 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONTACTO: C.P. JESÚS MANUEL ABOYTES MONTOYA

Director General de Recursos Materiales y Servicios

Tel. (52)(55) 5036-0000 ext. 52093

email: manuel.aboytes@congreso.gob.mx

enviar copia de información de la expresión de interés a email: abelardo.cerecedo@congreso.gob.mx

Dirección: Edificio E, 2º piso, Ala Sur,
Av. Congreso de la Unión No. 66,
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza
C.P. 15969, México, D.F.